



Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, N° 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

CIRCULAR 8/2017

Reglamento Circuito de Profesionales de Galicia 2017

Participantes: Podrán participar todos los jugadores profesionales y monitores o técnicos deportivos de golf, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y federados en la Federación Gallega de Golf o bien que hayan nacido y/o trabajen en Galicia o acrediten domicilio en esta Comunidad. Los amateurs, monitores o técnicos deportivos de golf que participen en el Circuito no tendrán derecho a premio en metálico.

Asimismo, podrán participar jugadores aficionados de 1ª categoría nacional (hándicap exacto 4,4 o inferior) en cada una de las pruebas, teniendo preferencia en caso de exceso de inscritos los jugadores de categoría juvenil.

Invitaciones: Tanto la FGG como el Comité de Jugadores podrán invitar a jugar a cualquier profesional que no reúna los requisitos para participar, sin derecho a premio en metálico. Los invitados estarán exentos de pago de la cuota de inscripción.

Formato de las Pruebas: Cada prueba consistirá en una vuelta estipulada de 18 hoyos stroke-play, excepto la final, que se jugará a 36 hoyos. El Comité de la Prueba podrá decidir jugar menos de 18 hoyos por causas meteorológicas. Para jugar un número inferior a 15 hoyos deberá estar de acuerdo el Comité de Jugadores.

Si algún amateur, monitor o técnico deportivo de golf accediera a la condición de profesional durante la celebración del Circuito, jugará a partir de ese instante como profesional, siempre y cuando se notifique dicho cambio a la Federación Gallega de Golf antes de la siguiente prueba a disputar.

La última prueba del Circuito será la Final. Tendrán derecho a jugar la Final todos aquellos profesionales que hayan participado en al menos una de las pruebas previas, así como todos los jugadores monitores o técnicos deportivos de golf y amateurs de primera categoría nacional que lo deseen, siempre que la capacidad del campo lo permita.

Inscripciones: Las inscripciones para cada prueba deberán realizarse por escrito en la Federación Gallega de Golf mediante fax (981919029), o vía inscripción online en la web www.fggolf.com, antes de las 12:00 horas del jueves anterior a la celebración de cada prueba. En el caso de la Final el cierre será antes de las 12:00 horas del martes anterior a su celebración.

El pago de la inscripción será condición obligatoria para la participación en las pruebas, debiendo ser realizada directamente en el Club antes de tomar la salida.

Derechos de inscripción: Los participantes deberán abonar la siguiente inscripción:

Prueba a 1 día: 20 Euros. Final a 2 días: 40 Euros

Horarios de salida: En la primera prueba del Circuito las salidas se efectuarán por sorteo. En las siguientes, por Orden de Mérito del año en curso y siempre en sentido inverso, saliendo en último lugar los mejor clasificados. Se establecerá un orden de salidas para los amateurs según los resultados obtenidos en las pruebas anteriores. Si algún profesional o monitor solicitara salir a una hora distinta deberá tener el visto bueno del delegado de la FGG.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 8/2017

Barras de salida: Barras blancas para los hombres y azules para las damas. Las profesionales que quieran optar a los premios en metálico deberán salir de barras blancas.

Desempates: En cada prueba disputada deberá haber obligatoriamente un solo ganador, no celebrándose play-off en el caso de empate para el primer puesto, excepto en la final donde sí existirá play-off y será el Comité quien decida los hoyos a jugar.

En el caso de empate para el primer puesto, excepto en la final, el ganador será aquel jugador que mayor número de birdies realice en los 18 hoyos (En el caso de que algún jugador haya conseguido algún “Eagle”, este contará como dos “birdies”). Si aun así persiste el empate, el ganador se decidirá por mejores resultados de los 9, 6 y 3 últimos hoyos. Si no decidiera, se procedería a sorteo.

El premio en metálico que se otorga a cada plaza ganadora, se repartirá entre todos los jugadores empatados, excepto en la final en la que, para el primer puesto, recibirán el premio que les corresponda según su clasificación después del play-off.

Selección de los campos y fechas: El circuito constará de 3 pruebas individuales y la Final, que será a 2 vueltas. Calendario de Pruebas:

1ª prueba	6 de marzo	R.C.G. La Coruña
2ª prueba	24 de abril	R. Montealegre C.G.
3ª prueba	22 de mayo	G.B. Guitiriz
Final	26 y 27 de junio	Hércules C.G.

Las fechas establecidas son inamovibles, excepto en el caso de que alguna de las pruebas se suspenda por algún motivo, procurando la FGG buscar otra fecha. En el caso de que no sea posible encontrarla, los premios se repartirán proporcionalmente en las pruebas restantes.

Comité de la Prueba: Estará formado por el Delegado de Profesionales de la F.G.G. u otra persona designada por la Federación y dos personas designadas por el Club organizador.

Asimismo, se establecerá un Comité de Jugadores compuesto por tres profesionales seleccionados por el representante de técnicos de la Comisión Delegada, antes del inicio del circuito. Éste Comité escuchará todas las reclamaciones de los jugadores que no atañan a las reglas y las que juzgue oportunas, trasladándolas por escrito al Comité de la Prueba. Tanto éste Comité como la propia Federación no atenderán ninguna reclamación que no provenga directamente del Comité de jugadores.

Árbitros: Habrá un árbitro en la prueba final designado por la Federación Gallega de Golf y que formará parte del comité de la prueba.

Reglas de Juego: El Circuito se disputará de acuerdo con las Reglas de Golf en vigor aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Reglas Locales Permanentes de la Federación Gallega de Golf y las Reglas Locales complementarias que edite el Comité de la Prueba en cada campo.

Medidores de distancia: Se permiten medidores de distancia.

Indumentaria: Todos los jugadores que participen en el Circuito, deberán presentar, una presencia cuidada con respecto a la vestimenta.





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 8/2017

Ritmo de Juego: El Comité de la Prueba establecerá el tiempo máximo de juego, pudiendo penalizarse el juego lento. Los jugadores anotarán en la tarjeta la hora de entrega de la misma.

Multas y sanciones: Los jugadores admitidos que no se presenten en el tee de salida a la hora establecida por el Comité de la Prueba, deberán pagar la inscripción de esa prueba más 25 € de sanción. Únicamente se evitará el pago de la sanción si ha sido enviado un fax o e-mail a la Federación Gallega de Golf el día antes de la celebración de la prueba explicando el motivo de la no asistencia al torneo, que deberá ser justificado. El amateur que no avise en las mismas condiciones, no podrá jugar ninguna prueba del circuito.

Asimismo, todo aquel jugador que se retire durante el juego sin una causa justificada o/y no informe del hecho al Comité del Torneo deberá pagar una multa de 50 €. Los jugadores que no efectúen el pago de las sanciones no podrán participar en el resto del Circuito.

Trofeos: No se realizarán entregas de trofeos salvo en la final, en la que se concederán los siguientes:

1er Profesional Clasificado Orden de Mérito

1er Profesional Clasificado de la Final

2º Profesional Clasificado de la Final

Trofeo a los ganadores de cada prueba de las que consta el Circuito.

Premios en metálico: La dotación total del Circuito es de 8.000 € (incluye orden de mérito y trofeos, etc...)

Cada una de las tres Pruebas (18 hoyos) tendrán 6 premios por un importe de: 1.040 €

La Final (36 hoyos) tendrá 8 premios por un importe de: 3.080 €

Este importe se repartirá del siguiente modo:

PRUEBAS PREVIAS	€	FINAL	€
1º	260	1º	760
2º	200	2º	560
3º	170	3º	450
4º	150	4º	350
5º	140	5º	290
6º	120	6º	250
		7º	220
		8º	200





Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, N° 8, Esc. D-E, 1º, 15004 – A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 – Fax: 981 91 90 29 – E-mail: fggolf@fggolf.com – Web: www.fggolf.com

Circular F.G.G. 8/2017

Orden de Mérito: Se establecerá una Orden de Mérito **por ganancias** obtenidas en todas las pruebas jugadas, para determinar el ganador/a Absoluto del Circuito. Todas las pruebas del Circuito puntúan para la Orden de Mérito, incluida la Final. El ganador de la Orden de Mérito será el jugador que mayor cantidad económica obtenga una vez sumadas todas las ganancias conseguidas en cada prueba que participe. En caso de empate, se resolverá por el mayor nº de vueltas bajo par conseguidas en todas las pruebas disputadas. De persistir el empate, por el mayor nº de vueltas en el par conseguidas, y así sucesivamente.

Modificaciones al reglamento: La Federación Gallega de Golf como organizadora del circuito, podrá modificar este reglamento si lo juzga oportuno para la mejora del mismo, previa consulta con el Comité de jugadores.

A Coruña, 8 de febrero de 2017

**SECRETARIO GENERAL
FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF**

